

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	400676	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Innovación docente e investigación en la especialidad		
Denominación (inglés)	Teaching Innovation and Research		
Titulaciones	Todas las reseñadas en el Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Optativa
Módulo	Específico		
Materia	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Páginaweb
Francisco Javier Jaraíz Cabanillas	3.2.-K (FFP)	jfjaraiz@unex.es	
Antonio Pantoja Chaves	2.2-L (FFP)	pan@unex.es	
Iolanda Ogando González	007 (FyL)	iolanda@unex.es iberistics@gmail.com	
María Nieves Garrido Chamorro	131 (FyL)	nievesgarrido@unex.es	
Guadalupe Nieto Caballero	209 (FyL)	gnieto@unex.es	
Cristina Manchado Nieto	1506-09 (FFP)	cmanchado@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica de las Ciencias Sociales Filologías Gallega y Portuguesa Filología Inglesa Literatura Española Didáctica de la Lengua y la Literatura		
Departamento	Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, Lengua y Literatura Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas Departamento de Filología Inglesa Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Francisco Javier Jaraíz Cabanillas		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje			

potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

ESPECÍFICAS

CE24 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE29 - Conocer y evaluar metodologías y técnicas básicas de investigación y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación en el ámbito educativo.

CE30 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de evaluación educativa y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de innovación y evaluación.

Contenidos

Breve descripción del contenido

La innovación educativa. Programas de innovación educativa en Extremadura. Las tecnologías de la comunicación en el sistema educativo de Extremadura (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.). Materiales didácticos para la enseñanza de las Artes y Humanidades y TIC. Iniciación a la investigación. TIC e investigación. Iniciación a la investigación educativa. Retos y dificultades en la enseñanza de las Artes y Humanidades.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Innovación educativa e investigación en enseñanza secundaria.

Contenidos del tema 1:

- Innovación docente: teorías y prácticas.
- Claves del currículum en cuanto a la innovación educativa.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Reflexión y debate sobre la innovación docente en Educación Secundaria. Lectura de textos de autores.

Docentes: Antonio Pantoja Chaves (especialidad Geografía e Historia), Iolanda Ogando González (especialidad Lenguas modernas) y Guadalupe Nieto Caballero (especialidad Lengua y literatura).

Denominación del tema 2: Estrategias y herramientas para la innovación docente.

Contenidos del tema 2:

- Especialidad de Geografía e Historia: web 2.0, herramientas de autor, actividades online, TIG/TAG; herramientas para la producción de materiales audiovisuales.
- Especialidad de Lenguas modernas: documentos y referencias para la producción y planificación innovadoras en lenguas modernas.
- Especialidad de Lengua y literatura: referencias y herramientas para la producción y planificación de actividades innovadoras en lengua y literatura.

Descripción de las actividades prácticas del tema:

- Especialidad de Geografía e Historia: elaboración de una página web docente

con la implementación de herramientas TIG/TAG y actividades online; elaboración de recursos audiovisuales para la enseñanza de la Historia (vídeos y audios).

- Especialidad de Lenguas modernas: presentación oral y escrita a partir de los documentos elaborados en el tema.
- Especialidad de Lengua y literatura: elaboración de proyectos y actividades de innovación docente.

Docentes: Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Antonio Pantoja Chaves (especialidad Geografía e Historia), Iolanda Ogando González (especialidad Lenguas modernas) y Guadalupe Nieto Caballero (especialidad Lengua y literatura).

Denominación del tema 3: La innovación educativa en Extremadura: plataformas, proyectos/programas y portales principales.

Contenidos del tema 3:

- Educarex, Rayuela, Avanza, eTwinning, Populus-Forvm, Proyecto eScholarium, Ágora, Plataforma EVEX, pizarra digital, Edulex, programa Muévete, etc.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Análisis y uso de herramientas TIC, portales y recursos digitales para la investigación, la innovación y la gestión de la enseñanza.

Docentes: Antonio Pantoja Chaves (especialidad Geografía e Historia), Nieves Garrido Chamorro (especialidad Lenguas modernas) y Cristina Manchado Nieto (especialidad Lengua y literatura).

Denominación del tema 4: Recursos y materiales didáctico para la enseñanza de las Artes y Humanidades.

Contenidos del Tema 4:

- Contenidos y bancos de recursos educativos y digitales, materiales educativos digitales, buscadores de recursos educativos, bibliotecas digitales educativas, etc.
- Uso de redes sociales y comunidades virtuales en educación.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Creación de actividades basadas en recursos y materiales educativos para la innovación.

Docentes: Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (especialidad Geografía e Historia), Nieves Garrido Chamorro (especialidad Lenguas modernas) y Cristina Manchado Nieto (especialidad Lengua y literatura).

Actividades formativas								
Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
1	31	9				5	1	16
2	37	11				7	1	18
3	33,7	9				6	0,7	18
4	34	9				6	1	18
Evaluación	14,3	0,5						13,8
TOTAL	150	38,5				24	3,7	83,8

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.
2. Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo de seminario.
3. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario.
4. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.
5. Trabajos tutorizados: trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial.
6. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.
7. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.
8. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

Resultados de aprendizaje

1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.

4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la especialidad a los niveles de enseñanza media.

5. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de la especialidad, proponiendo la solución de los problemas detectados.

6. Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la especialidad en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).

7. Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).

8. Programación de actividades formativas y evaluativas de especialidad ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

9. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la especialidad en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.

10. Elaboración de sencillos proyectos de innovación educativa vinculados a la enseñanza de la especialidad en enseñanza media.

Sistemas de evaluación

1. Modalidad de evaluación continua

La evaluación continua tendrá en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de pruebas parciales o examen final.

- Realización de trabajos: 40% de la nota final
- Resolución de ejercicios y casos prácticos: 30%
- Exposiciones en clase: 20%
- Examen final: 10%.

Es imprescindible demostrar la correcta utilización de la terminología específica de la materia. La evaluación en su conjunto valorará no solo los conocimientos, sino también la redacción, la capacidad de exposición y debate públicos, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase, que prueben la capacidad de búsqueda y selección propia por parte del estudiante.

2. Sistema alternativo de evaluación global

Según ha establecido el artículo 4.6 de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016), en todas las convocatorias debe ofrecerse una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Durante las dos primeras semanas del semestre, el alumno deberá comunicar por escrito al profesor coordinador de la asignatura si elige evaluarse mediante el sistema de evaluación continua descrito previamente o mediante esta prueba final de carácter global. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua.

El alumnado que se acoja a esta modalidad deberá realizar dos prácticas de innovación e investigación docente para cada uno de los niveles educativos: 1) Educación Secundaria y 2) Bachillerato.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5.º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

A principio de semestre se proporcionarán a través del Campus Virtual los textos de lectura imprescindible para el desarrollo del curso.

Normativas Legales

Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura (*DOE*, 6 de julio de 2016).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (*BOE*, 3 de enero de 2015).

Documentos orientadores

Adams Becker, S., Freeman, A., Giesinger Hall, C., Cummins, M., y Yuhnke, B. (2016): *NMC/CoSN Horizon Report: 2016 K-12 Edition*. Austin, Texas: The New Media Consortium.

Alexander, B. *et al.* (2019): *EDUCAUSE Horizon Report: 2019 Higher Education Edition*. Louisville, CO: EDUCAUSE.

Council of Europe (2001): *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*.

Edu Trends. *Radar de Innovación Educativa 2017*. Monterrey: Observatorio de Innovación Educativa del Politécnico de Monterrey.

Kampylis, P., Punie, Y. y Devine, J. (2015): *Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital – Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes*, EUR 27599 EN; doi: 10.2791/54070

INTEF (2017): *Marco Común de Competencia Digital Docente*.

Porfolio de Competencia Digital Docente de Extremadura. *DOE* 112, 12 de junio de 2015.

Bibliografía básica

Aguaded, J. I. y Cabero, J. (coords.) (2013): *Tecnologías y medios para la educación en la e-sociedad*. Madrid: Alianza.

Alonso, L., Blázquez, F. (2012): *El docente de educación virtual. Guía básica*. Madrid: Narcea.

Ambrós, A. y Breu, R. (2011): *10 ideas clave. Educar en medios de comunicación. La educación mediática*. Barcelona. Graó.

Beerhan, H. y R. Sharpe (2013): *Rethinking Pedagogy for a Digital Age: Designing for 21st Century Learning*. Londres y Nueva York: Routledge.

Blanchard, M. (2005): *Propuestas metodológicas para profesores reflexivos: cómo trabajar con la diversidad del aula*. Madrid: Narcea.

Blanco Alonso, M. et al. (2005): *Descubre gnuLinex*. Badajoz: Junta de Extremadura.

Breu, R. (2012): *La historia a través del cine. 10 propuestas didácticas para secundaria y bachillerato*. Barcelona. Graó.

Cañal de León, P. (2001): *La innovación educativa*. Madrid: Akal.

Carbonell, J. (2001): *La aventura de innovar: el cambio en la escuela*. Madrid: Morata.

Casanova, M.^a A. (2006): *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid: La Muralla.

De la Torre, S. y Barrios, Ó. (coords.) (2000): *Estrategias didácticas innovadoras: recursos para la formación y el cambio*. Barcelona: Octaedro.

Gather Thurler, M. (2004): *Innovar en el seno de la institución escolar*. Barcelona: Graó.

Innovación y motivación: recursos para la escuela actual / XXI Premios Francisco Giner de los Ríos a la Mejora de la Calidad Educativa. Bilbao. Fundación BBVA.

Libedinsky, M. (2001): *La innovación en la enseñanza: diseño y documentación de experiencias en el aula*. Buenos Aires: Paidós.

López Ruiz, J. I. (2000): *Aprendizaje docente e innovación curricular: dos estudios de caso sobre el constructivismo en la escuela*. Madrid: Ediciones Aljibe.

McFarlane, A. (2001): *El aprendizaje y las tecnologías de la información*. Madrid: Aula XXI Santilla.

Prats, J. et al. (2011): *Investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona. Graó.

Premios Francisco Giner de los Ríos a la Mejora de la Calidad Educativa (2006).

Sevillano García, M.^a L., M.^a Á. Pascual Sevillano y D. Bartolomé Crespo (2007): *Investigar para innovar en enseñanza*. Madrid: Pearson Educación.

Ullán de Celis, A. y Redrejo Rodríguez, J. L. (2003): *Linex. Guía práctica para usuarios*. Madrid: Anaya.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Marco legal

Constitución Española, 1978, BOE 29/12/1978.

Estatuto de Autonomía de Extremadura.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE 4 de mayo.

Real Decreto 1801/1999 de 26 de noviembre sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de enseñanza no universitaria.

Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre, *BOE* 4 de enero.

Real Decreto 806/2006 de calendario de aplicación de la LOE.

Decreto 83/2007 de 24 de abril del Currículum de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Decreto 115/2008 de 6 de junio, por el que se establece el Currículum del Bachillerato en Extremadura.

Orden de 26 de noviembre de 2007 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria.

Cajas Rojas: materiales para la Reforma. Proyectos curriculares. MEC 1992.

Recursos online:

The Public Domain Project - <http://www.pond5.com/free>

Educarex – www.educarex.es

Profex – <http://profex.educarex.es>

Quiero ser docente – <http://quieroserdocente-vullserdocent.ning.com/>

Intef – <http://educalab.es/intef>

Tacple2 - <http://tacple2.eu>

Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) - <http://www.sepie.es/>